



DECRETO U. DE C. N° 2002 - 108

VISTO:

1.- Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en nota de 29 de mayo de 2002, mediante la cual comunica el resultado de la elección de Director del Departamento de Fisiopatología perteneciente a la mencionada Unidad Académica; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°s 2002-093 de 14.05.2002 y 2000-100 de 13.06.2000 y lo dispuesto en los artículos 33 inc. 3° y 57 inc. 2° de los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1.- Nómbrase Director del **DEPARTAMENTO DE FISIOPATOLOGIA** dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, al profesor Dr. **JUAN CARLOS VERA CARCAMO**.

2.- El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 8 de junio de 2002.

3.- La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Biblioteca, Servicios Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales; Dirección de Tecnologías de Información, Estudios Estratégicos, Personal, Finanzas; al Contralor Universitario; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico, a los interesados y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 8 de junio de 2002.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL